

Señora

LILIANA PATRICIA RESTREPO VILLA

Vicerrectora Administrativa

Institución Universitaria Pascual Bravo

Asunto: Solicitud de terminación bilateral del Contrato VAD 1857 de 2025

Cordial saludo.

En mi calidad de representante legal de **ACTIVOZ SAI S.A.S**, contratista del **Contrato VAD 1857 de 2025**, cuyo objeto es la "Adecuación estructural del muro perimetral del gimnasio (Bloque 22) de la Institución Universitaria Pascual Bravo", me permito presentar respetuosamente **solicitud de terminación bilateral del contrato**, de común acuerdo entre las partes.

La presente solicitud se fundamenta en circunstancias de carácter operativo, logístico y administrativo, ajenas a la voluntad del contratista, que se han presentado al cierre del año calendario, entre las cuales se destacan:


- La **dificultad para la consecución oportuna de materiales, insumos y equipos de trabajo**, debido al cierre temporal y periodos vacacionales de proveedores y distribuidores.
- La **limitada disponibilidad de personal operativo calificado**, situación que se acentúa en esta época del año, afectando la conformación de equipos de trabajo estables y continuos.
- Las restricciones derivadas del **plazo contractual y la vigencia fiscal 2025**, que no permiten garantizar una ejecución adecuada, continua y en condiciones óptimas de calidad, seguridad y oportunidad.
- Adicionalmente, se ha presentado **dificultad para la expedición de la póliza única de cumplimiento**, toda vez que las aseguradoras consultadas han manifestado restricciones y exigencias adicionales propias del cierre de vigencia, lo cual ha impedido su emisión dentro de los tiempos requeridos para el inicio del contrato, situación que no resulta imputable al contratista.

Las situaciones descritas hacen inviable el inicio y ejecución del objeto contractual dentro de los términos pactados, sin afectar los principios de eficiencia, responsabilidad, planeación y buena fe que rigen la contratación estatal.

En virtud de lo anterior, y con el fin de evitar posibles incumplimientos o afectaciones a la Entidad, solicitamos respetuosamente se evalúe la **terminación bilateral del contrato, sin imposición de multas, sanciones o declaratorias de incumplimiento**, dejando constancia de que **no se ha dado inicio a la ejecución material del contrato**.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a las indicaciones para surtir el trámite correspondiente.

Atentamente,



LUIS KEYVIN URREGO SILVA

Representante Legal

ACTIVOZ SAI S.A.S

NIT 901600198-2

Correo: activozsaisas@gmail.com